INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CONVOCATORIA A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
RÉGIMEN ESPECIAL No. MCH-ESAL-004-2026

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS, PARA PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, COMUNITARIAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHITA-BOYACÁ, VIGENCIA 2026.

FECHA: 09 de Octubre de 2026

TABLA DE CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN 2
CUADRO RESUMEN DE LA OFERTAS: 2
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" 2
II. PARTE 1: CAPACIDAD JURÍDICA 2
VERIFICACIÓN P1: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" 2
III. PARTE 2 - CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL 4
CUADRO RESUMEN DE HABILITACIÓN FINANCIERA: 4
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" 4
VERIFICACIÓN P1: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" 4
IV. PARTE 3 - CAPACIDAD TÉCNICA Y PUNTAJE 4
VERIFICACIÓN P1: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" 4
V. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO 5
VI. RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS 6
VII. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE: FACTORES DE PUNTUACIÓN DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONÓMICA 6
EVALUACIÓN ECONÓMICA 7
VIII. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN 8

I. PRESENTACIÓN

En el siguiente informe se presenta el resultado de la evaluación del Comité Evaluador a los requisitos habilitantes de Capacidad Jurídica, Técnica, Financiera y a la ponderación de los criterios de puntuación diferentes de la oferta económica exigidos en la invitación. El informe de evaluación se organiza de la siguiente forma:

Inicialmente se presenta un cuadro resumen con el número que identifica la propuesta, el nombre de los proponentes y los integrantes de cada proponente (para consorcios y uniones temporales).

El informe consta de tres (3) partes que se describen a continuación:

- **Parte 1 - Capacidad Jurídica**: Contiene el detalle de la evaluación a la capacidad jurídica, que incluye los requisitos de Certificado de Existencia, documento de conformación de consorcio o unión temporal, carta de presentación, , cedula de ciudadanía, compromiso anticorrupción, Registro único de proponentes, valoración de inhabilidades e incompatibilidades, antecedentes, garantía de seriedad, certificación de pagos de seguridad social y aportes legales, entre otros. El CONCEPTO DE HABILITACIÓN de cada oferta se encuentra en la parte final de la tabla de verificación. Esta sección finaliza con el requerimiento de subsanación, según aplique.

- **Parte 2 - Capacidad Financiera y organizacional**: Contiene el detalle de la evaluación a la capacidad financiera y organizacional, indicando los indicadores exigidos y los indicadores del proponente y el resultado de la verificación para el capital de trabajo, el índice de liquidez, el índice de endeudamiento, la razón de cobertura de intereses, la rentabilidad sobre el patrimonio, la rentabilidad sobre el activo y la capacidad residual de las ofertas. El CONCEPTO DE HABILITACIÓN de cada oferta se encuentra en la parte final de la tabla de verificación. Esta sección finaliza con el requerimiento de subsanación, según aplique.

- **Parte 3 - Capacidad Técnica y puntaje**: contiene el detalle de la evaluación a la capacidad técnica, es decir, la experiencia de los proponentes. El CONCEPTO DE HABILITACIÓN de cada oferta se encuentra en la parte final de la tabla de verificación. Esta tercera parte del informe, incluye una tabla con el resumen del cumplimiento de la capacidad jurídica, financiera y técnica de los proponentes. Esta sección finaliza con el requerimiento de subsanación, según aplique. Se influye adicionalmente el puntaje de los factores de puntuación distintos de la oferta económica asignado a las ofertas que resultaron habilitadas.

CUADRO RESUMEN DE LA OFERTAS:

N°	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	ESTADO DE HABILITACIÓN
1	**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**	YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON identificado con la cédula de ciudadanía 1.057.596.519 de Sogamoso	**CUMPLE**

II. PARTE 1: CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se presenta la evaluación de la capacidad jurídica de las ofertas presentadas de acuerdo a la presentación de ofertas y al orden presentado en el cuadro resumen:

VERIFICACIÓN P1: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

REQUISITO DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE - NO CUMPLE -N/A	OBSERVACIONES
Carta de presentación: La carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.	**CUMPLE**	Presenta la carta de presentación de la propuesta firmada por YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON identificada con la cédula de ciudadanía 1.057.596.519 de Sogamoso, representante legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"
Cédula de ciudadanía del representante legal de la Entidad que presente propuesta: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**CUMPLE**	Allega copia del documento de identidad YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON identificada con la cédula de ciudadanía 1.057.596.519 de Sogamoso.
Certificados de Existencia y Representación Legal. Expedida por la autoridad competente con fecha de expedición que no puede ser superior a treinta (30) días contado desde el momento del cierre del proceso de Selección de la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD. La duración de la	**CUMPLE**	Allega CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS. NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO. SIGLA: “FUNDESIS”

Personería Jurídica deberá ser equivalente, a la del plazo ofrecido para la ejecución del convenio y un (1) año más. Así mismo deberá acreditar en el mismo certificado que ha sido autorizado Legalmente por el órgano de Administración competente para presentar la propuesta y suscribir el convenio por el monto del aporte de EL MUNICIPIO y propio en calidad de aporte para, suscribir el convenio si a ello hubiese lugar, y en general, garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones, el OBJETO SOCIAL de la Persona Jurídica deberá ser concordante con el objeto del convenio, de conformidad d a lo establecido en el Decreto No. 092 de 2017.		ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL NIT : 901857256-5 DOMICILIO : Sogamoso, Boyacá FECHA DE INSCRIPCIÓN : 02 de agosto de 2024 FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : 17 de marzo de 2026 CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Se verificará con una declaración de la persona jurídica en la cual certifica que ni la persona jurídica ni el representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	**CUMPLE**	Allega documento – ver carta de presentación
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica. La entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, deberá expedir un documento por medio del Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, que certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de ser el caso. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentran al día en los pagos que les correspondan.	**CUMPLE**	Allega certificación con soportes.
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	**CUMPLE**	Allega certificado de fecha 06 de octubre de 2026 N° 304325108 y 304325219
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro y de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación.	**CUMPLE**	Allega certificado de fecha 06 de Octubre del 2026 901857256526100609445 5 y 1057596519261006094412
Certificado de antecedentes Judiciales: Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	**CUMPLE**	Allega certificado de fecha 06 de Octubre del 2026
Rut: Adjuntar copia del certificado expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) donde conste el régimen tributario a que pertenece el oferente y que cumple con los códigos 8890 y 5629.	**CUMPLE**	Allega documento con numero de formulario 141267360434
Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP: La entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que esté interesada en participar en el proceso de selección deberá estar inscrita en el SECOP II, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017.	**CUMPLE**	Anexa pantallazo de registro
Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas. Se deberá anexar el formato de hoja de vida tanto de la persona jurídica como del representante legal, con sus respectivos anexos.	**CUMPLE**	Anexa documento
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales expedido por la Secretaría de Hacienda.	**CUMPLE**	Allega documento
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	**CUMPLE**	Anexa certificación

Libreta Militar: Se deberá anexar copia de la Libreta Militar del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso.	**N/A**	N/A
Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	**CUMPLE**	Allega certificado de fecha 06 de octubre del 2026
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	**CUMPLE**	Allega certificado de fecha 06 de Octubre del 2026
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	**CUMPLE**	Anexa documento
FORMULARIO RÉGIMEN ESPECIAL 5245	**CUMPLE**	Allega documento
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Por el 10% del valor total del contrato con una Vigencia: Noventa (90) días calendario, contados a partir del cierre del plazo de la presente invitación pública – 10% VALOR ASEGURADO	**CUMPLE**	Allega póliza N 11-46-101117111Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha expedición 07/10/2026

III. PARTE 2 - CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

CUADRO RESUMEN DE HABILITACIÓN FINANCIERA:

N°	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	ESTADO DE HABILITACIÓN
1	**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**	YOHANA GOMEZ PINZON identificada con la cédula de ciudadanía 1.057.596.519 de Sogamoso	**CUMPLE**

A continuación, se presenta la evaluación de la capacidad financiera de las ofertas presentadas de acuerdo con el orden del acta de cierre y presentación de ofertas y al orden presentado en el cuadro resumen:

VERIFICACIÓN P1: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

Indicador	Formula	Indicador requerido	Indicador del oferente	Cumple / No cumple
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Igual o mayor 8	9,94	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Igual o menor a 0.10	0,09	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	Igual o Mayor a cero o INDETERMINADO	14,67	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Mayor o igual 0,50	0,91	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Igual o superior a 0,50	0,82	CUMPLE
CONCEPTO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL				
CUMPLE				

IV. PARTE 3 - CAPACIDAD TÉCNICA Y PUNTAJE

A continuación, se presenta la evaluación de la capacidad técnica de las ofertas presentadas de acuerdo al orden del acta de cierre y presentación de ofertas y al orden presentado en el cuadro resumen:

VERIFICACIÓN P1: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

EXPERIENCIA	Cumple - No cumple	Folios	Verificación - Observaciones

EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar como mínimo dos (2) contratos o acuerdos ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto o actividades guarden relación con la realización de eventos culturales, artísticos y/o deportivos. La sumatoria de los valores de los contratos aportados deberá ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial del proceso, expresado en SMMLV.	**CUMPLE** **CUMPLE** **CUMPLE**	47 14	Aporta copia del contrato y acta de recibo final y/o liquidación AUNAR ESFUERZOS ARTÍSTICOS, TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITA LLEVAR A BUEN TERMINO EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y FERIA EQUINA GRADO B EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACAPOR 74.08 SMMLV AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ASOCIADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, CULTURAL, ARTÍSTICA, DEPORTIVA, GASTRONÓMICA Y AGROINDUSTRIAL EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO Y DEL REINADO DEL CAMPO BOYACENSE 2025, EN SANTA ROSA DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁPOR 907,30 SMMLV
EXPERINCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar como mínimo dos (2) contratos o acuerdos ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto o actividades se encuentren relacionados con apoyo logístico para la realización de eventos culturales. La sumatoria de los valores de los contratos aportados deberá ser igual o superior a uno punto cinco (1,5) veces el presupuesto oficial del proceso, expresado en SMMLV.	**CUMPLE** **CUMPLE**	13 22	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, EXPRESIONES ARTISTICAS REPRESENTATIVAS, DEPORTIVAS Y ELEMENTOS DISTINTIVOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL AGUINALDO DECEMBRINO, ASI COMO TAMBIEN, EL RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES Y REPRESENTATIVAS DEL DIA DEL CAMPESINO Y PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO- BOYACÁ POR 346.35 SMMLV PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS QUE FOMENTAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ POR 353.27 SMMLV.
CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA			
CUMPLE Y HABILITA			

V. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO				Cumple - No cumple	Folios	Verificación - Observaciones
PERSONAL	CANTIDAD	TITULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA			
DIRECTOR LOGÍSTICO	1	Administración De Logística	El profesional deberá contar con experiencia especifica en la ejecución de dos (2) contratos como director de eventos de	CUMPLE	9 folios	Anexa organigrama y estatutos de la entidad sin ánimo de lucro y sus respectivas hojas de vida.

			similar objeto de este proceso de selección.			
APOYO LOGÍSTICO	1	Técnicos en Recreación y/o lúdica	Experiencia mínima de 1 año o más en la orientación y apoyo logístico en eventos deportivos o sociales.		10 folios	
APOYOS OPERATIVOS Y TÉCNICOS	2	N/A	Dos (2) personas que fungirán como apoyos operativos y/o técnicos deberán demostrar haber participado en proyectos de organización de actividades culturales con mínimo un (01) año de experiencia.		6 Folios 16 folios	
PROFESIONAL SISO	1	Profesional en ingeniera industrial o afines Debe acreditar licencia en seguridad y salud en el trabajo por la gobernación	Experiencia profesional mínima de tres (03) años contados a partir de la obtención del título. Experiencia especifica en la ejecución de dos (2) contratos como profesional siso de similar objeto de este proceso de selección.		13 Folios	

VI. RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS

PN°	PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	CONCEPTO DE HABILITACIÓN			
		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA: EXPERIENCIA	CONCEPTO DPRELIMINAR
1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VII. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE: FACTORES DE PUNTUACIÓN DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONÓMICA

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ADICIONAL PROFESIONAL	70	70	El objeto social de la ESAL está directamente relacionado con el objeto del proceso de contratación.
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	Presenta documentos soporte de experiencia y perfil profesional, junto con los documentos solicitados.
TOTAL	80	80	

- EVALUACIÓN TÉCNICA. Corresponde a la CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

A. EXPERIENCIA ADICIONAL PROFESIONAL

EXPERIENCIA ADICONAL DIRECTOR LOGISTICO (PUNTAJE = 30 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN	PUNTOS A OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 4 años más de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional / título profesional	30	0	Allega tarjeta profesional en ingeniería de industrial.
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 2 años de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /título profesional			
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 1 años de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /título profesional			

B. EXPERIENCIA ADICIONAL APOYO LOGÍSTICO RECREACIÓN (PUNTAJE = 20 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN	PUNTOS A OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, la persona acredita 1 año más de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional	20	20	Allega soportes de experiencia adicional.
Si adicional a la experiencia general requerida como requisito habilitante, el profesional acredita 6 meses de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional			

C. EXPERIENCIA ADICONAL PROFESIONAL SISO (PUNTAJE = 20 PUNTOS)

REQUISITO	PUNTOS A OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Si adicional a la experiencia requerida como requisito habilitante, la persona acredita 4 años más de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional y/o título , además de acreditar posgrado en gerencia de riesgos y salud en el trabajo	20	20	Allega soportes de tarjeta adicional.
Si adicional a la experiencia requerida como requisito habilitante, el profesional acredita 2 años de experiencia contada a partir de la suscripción de la tarjeta profesional /titulo profesional			

a. EVALUACIÓN DEL FACTOR EXPERIENCIA EN LA REGIÓN: (10 PUNTOS)

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE		
acreditar dos (2) contratos o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de Valderrama del departamento de Boyacá	200 PUNTOS		
acreditar un (1) contrato o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de Valderrama del departamento de Boyacá	100 PUNTOS	100	ADJUNTA contrato o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de Valderrama

EVALUACIÓN ECONÓMICA

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES

SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (640.975.000,00) M/CTE	SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (640.975.000,00) M/CTE,	CUMPLE Los valores y descripción técnica de la oferta económica se ajustan a lo establecido en el presupuesto oficial del proceso.

VIII. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

El Comité Evaluador, en cumplimiento de las funciones asignadas y una vez adelantada la evaluación definitiva del proceso de contratación No. **MCH-ESAL-004-2026**, recomienda al ordenador del gasto del municipio de Chita, Boyacá, adelantar las actuaciones correspondientes para la celebración del contrato con la señora **YESSICA YOHANA GÓMEZ PINZÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.057.596.519 de Sogamoso**, quien actúa en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"**, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS, PARA PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, COMUNITARIAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHITA-BOYACÁ, VIGENCIA 2026"**, por valor de **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($640.975.000,00)**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos aplicables, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos del proceso. La presente recomendación se fundamenta en los resultados de la evaluación definitiva y en la verificación de los requisitos exigidos, de acuerdo con el régimen jurídico aplicable a la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, sin perjuicio de las verificaciones y actuaciones que correspondan al ordenador del gasto para la formalización del contrato.

Para constancia se suscribe en Chita – Boyacá por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
FROYER NEOMAR CELY HERNÁNDEZ
Jefe oficina de Planeación y Obras Publicas

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS
Secretaria General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
LEONEL HERNÁNDEZ AVELLANEDA
Tesorero